

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 224/18
Rivera, 12 de agosto del 2018.

AVISO:

Se encuentra en dependencias de Seccional Primera, para quien justifique su propiedad **1 rueda marca Pirelli, rodado 13, 1 rueda marca Champiro rodado 14 y 1 llave de cruz para autos.** Por más información comunicarse con el teléfono 21525963 o concurrir a dicha Dependencia Policial.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Carlos Fabián SILVA FLEITAS, uruguayo de 33 años,** el cual falta de su hogar sito en calle Ceballos N° 761, Barrio Cerro del Marco, desde el día 02/08/2018. Por cualquier información comunicarse al 21525963 de Seccional Primera o al 911.

AMP. COMUNICADO N°223/18 - ESTUPEFACIENTES - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con lo ocurrido en la jornada del pasado día viernes, donde personal de la Brigada Departamental Antidrogas, en el marco de la denominada **“Operación Obdurat”**, luego de informaciones obtenidas que de la vecina ciudad de Santa Ana do Livramento ingresaría a territorio uruguayo un vehículo con estupefacientes, con apoyo del grupo de respuesta táctica y personal de la Policía Federal, previo conocimiento de la Fiscal Letrada Departamental de Segundo Turno, luego de las averiguaciones recabadas instalan dispositivos de vigilancia en inmediaciones de **calle Wilson Ferreira Aldunate entre Bernabé Rivera y Juana de Ibarbourou**, por lo que proceden a inspeccionar un auto marca FIAT, color gris, matrícula mdv1614, el que llevaba en su interior una mochila, conteniendo drogas, armas, municiones y dinero, el que era conducido por un **masculino de 45 años**, al que luego de leerle sus derechos fue detenido. En el interior de una cartera de dama contenía: **una bolsa de nylon blanco con trozos y residuos de sustancia sólida, pesando 91 gramos; 1 bolsa de nylon blanco con sustancia en polvo, pesando 64 gramos; 1 ladrillo envuelto en cinta marrón conteniendo sustancia sólida y adhesivo que consta el texto “A FORÇA”, pesando 1.019 gramos; 1 envoltorio de nylon transparente conteniendo sustancia en polvo, pesando 7 gramos.** Todas las sustancias se valoraron en balanza digital, reaccionado positivas a **COCAÍNA.**

Así como también se incautarón: **1 revólver marca TAURUS, con cachas de madera, calibre 32mm, Nro. 508764 conteniendo 6 (seis) municiones en su interior, 1 cargador de pistola calibre 22mm, conteniendo en su interior 10 (diez) municiones, 1 balanza digital color gris, marca AGUA URSO con residuos adheridos al plástico, 1 revólver marca TAURUS, calibre 38mm, Nro. 0118331, conteniendo 5 (cinco) municiones en su interior, 1 revólver Smith & Wesson, Nro. 44355, calibre 38mm, conteniendo 5 (cinco) municiones en su interior, 1 pistola calibre 22P, marca WALLTHER con numeración limada y sin cargador colocado, 1 bolsa de nylon amarillo conteniendo 18 (dieciocho) municiones calibre 38mm; las sumas en**

efectivo de \$ 9.650 (pesos uruguayos nueve mil seiscientos cincuenta) y R\$ 1.330 (reales brasileños mil trescientos treinta) en billetes y \$ 30 (pesos uruguayos treinta) y R\$ 3,50 (tres con 50/100reales brasileños). Se incauta 1 teléfono celular.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENADO EL MASCULINO DE 45 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DE LA LEY 14294, EN LA REDACCIÓN DADA POR EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 19513, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN EN REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE TRÁFICO INTERNACIONAL DE ARMAS Y MUNICIONES (ART. 8 LEY 19247), A LA PENA DE SEIS (6) AÑOS DE PENITENCIARIA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y PONIENDO A SU CARGO LOS GASTOS PREVIOS EN LOS LITERALES D) Y E) DEL ARTICULO 105 DEL CÓDIGO PENAL”.**

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, un **efectivo del Puesto Policial de Lagos de Norte**, intervino a un **masculino de 42 años**, el cual momentos antes había hurtado la **suma de \$ 1.000 (pesos uruguayos mil)**, de un **comercio ubicado en calle Santana do Livramento**.

Permanece a disposición de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

PERSONA INTERVENIDA.

En la noche de ayer, personal del **Grupo de Reserva Táctica**, en atención a un llamado al Servicio de emergencias 911, acudió a una finca en **calle Tabobá**, en Pueblo Nuevo, donde **un masculino habría desacato una prohibición de acercamiento hacia su ex pareja**; llegados al lugar identifican al masculino, el cual emprendió en fuga trepando por los techos de casas vecinas, y al verse cercado no acató las ordenes de los efectivos actuantes de descender y colaborar para el esclarecimiento de los hechos, debiendo los policías subir al techo de la varanda de una finca, previa autorización del propietario, para lograr detener al indagado; una vez efectuada la detención, se rompe una chapa de dolmenit, **cayéndose dos de los efectivos policiales al suelo desde una altura de aproximadamente 3 metros y medio**.

Uno de los Policías debió ser trasladado a un Centro Asistencial donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“TRAUMATISMO DE PREDOMINIO DE HEMICURPO DERECHO. DOLOR A NIVEL DE COLUMNA CERVICAL, PELVIS DERECHA, MUSLO Y TOBILLO DERECHO. SE REALIZA RX DE TÓRAX, PELVIS, COLUMNA DORSAL, LUMBAR MID. Y TOBILLO DERECHO NORMAL. RX DE COLUMNA CERVICAL IMPRESIONA IMAGEN PATOLÓGICA POR LO QUE SE SOLICITA TAC DE COLUMNA CERVICO/DRSAL PARA MEJOR VALORACIÓN”.**

El otro efectivo no sufrió lesiones de entidad.-

El detenido fue conducido a la **U.E.V.D.G.**, donde se continúan las actuaciones, quedando a disposición de la Fiscalía de Turno.-

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Juana de Ibarbourou, Barrio Rivera Chico**, hurtaron una **bicicleta marca WINNER, modelo FEMENINA, rodado 26, color blanca/rosada con ambas llantas pintadas en color rojo**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle General Gestido, Barrio Máximo Xavier**, hurtaron **1 par de championes marca REEBOK de cuero número 36 color blanco, 1 par de marca NEW BALANCE de color NEGRO número 36, y varias ropas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Luis Batlle Berres, Barrio Rivera Chico**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, y ropas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Yaguarí en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **un celular marca SAMSUNG, color negro, modelo J2.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un predio ubicado en **calle Lavalleja, Barrio Don Bosco**, hurtaron **2 damajuanas de vino de 5 litros, una caja de herramientas conteniendo herramientas varias, una bolsa de fideos marca CORRIERI de 8Kg, un fardo de bebida alcohólica con 24 botellas y un televisor LCD de 32 pulgadas marca NORTECH.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, hurtaron una **moto marca TVS, modelo SCOOTY, matricula FAK4961, color blanca, que se encontraba estacionada en calle Florencio Sánchez entre Dr. Ugón y San Martín.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, hurtaron una **automóvil marca FIAT modelo UNO matrícula ICI3223 color gris, que se encontraba estacionada en calle Joaquín Suarez casi Monseñor Vera**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO.

En la pasada madrugada, del predio de **URUFOR**, próximo a continuación de calle Serralta, en barrio Mandubí; **hurtaron 50 (cincuenta) metros de cables gemelos de 2 milímetros, bajo ductos.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.